

La presidencia retórica revisada

Jeffrey K. Tulis

En gran medida, todos los presidentes son presidentes retóricos: ejercen su poder por medio del lenguaje, escrito o hablado; aun el poder bruto se expresa por medio de palabras, a través de exhortaciones o de órdenes. Nuestro principal acceso al legado de regímenes anteriores ocurre por medio de las palabras; no obstante, los presidentes pueden emplear las palabras con una gran variedad de sentidos; pueden hablar o escribir, seguir las tradiciones y los géneros establecidos o crear nuevos; y pueden modelar sus palabras para un auditorio u otro. En *La presidencia retórica* traté de demostrar que la presidencia estadounidense se ha visto marcada por patrones de retórica presidencial, que esos patrones cambiaron cerca del inicio de este siglo y que los cambios significaron y reflejaron una importante transformación del orden constitucional (Tulis, 1987). Mi tema, sin duda alguna, fue la retórica; pero fue un tema seleccionado para abrirme paso a otro aún más importante: el carácter cambiante de la política constitucional de Estados Unidos.

Traté de demostrar que casi todos los presidentes del siglo XIX hablaban y escribían de manera diferente a casi todos los presidentes de nuestro siglo. Los del XIX dirigían su retórica principalmente hacia el Congreso en mensajes escritos que formulaban las preferencias de sus partidarios en un lenguaje afectadamente constitucional. En cambio, los del siglo XX, por regla general, pasan por encima de los representantes del Congreso en un actuación oral destinada

“La presidencia retórica revisada”, en Medhurst, Martin J. (coord.) 1996, *Beyond the Rhetorical Presidency*, Texas A y M University Press, College Station. Traducción del inglés: Mario Zamudio.

a ganarse al público. Lo que más me interesó no fue ese cambio *per se*, sino lo que éste revelaba acerca de la conducta de los políticos estadounidenses contemporáneos.

Aunque mi intención con el título del libro y con el término “presidencia retórica” fue abarcar tanto la retórica de cualquier presidente como la forma de retórica popular más reciente, diseñada por los presidentes modernos, los lectores han tendido a confinar el término a la práctica moderna. Una observación incluida en una cuestión más amplia se consideró como el descubrimiento de un fenómeno, mientras que un término concebido con muchos significados fue reducido a uno de ellos. Soy parcialmente responsable de ello. En un artículo anterior que escribí con James Ceaser, Glen Thurow y Joseph Basette, hicimos énfasis en las ventajas de la presidencia tradicional sobre la presidencia retórica moderna (Ceaser *et al.*, 1981). En el libro no abandoné esa tesis, pero la expandí de tal manera que resultó modificada. La presidencia retórica moderna no es simplemente buena o mala, sino más bien ambas cosas. Traté de describir y evaluar la ambivalencia del liderazgo retórico. Demostré que los llamamientos directos al público son indispensables para las necesidades políticas periódicas, pero que son problemáticos cuando se vuelven rutinarios. Así, la retórica popular fue necesaria para hacer frente a las crisis de la depresión, la guerra y las luchas intestinas, pero resultó problemática en las épocas normales cuando abusó de las imágenes de la guerra y las luchas intestinas, que no tenían nada que ver con la política en la que buscaba hacer efecto. Intenté ilustrar esos tipos de perspectivas y dificultades contemporáneas con breves análisis de la campaña de Theodore Roosevelt para regular los ferrocarriles, la lucha de Woodrow Wilson por la Liga de las Naciones, la guerra contra la pobreza de Lyndon Johnson y los esfuerzos de Ronald Reagan en favor de la reforma fiscal, el presupuesto de 1981 y la “guerra de las galaxias”, la Iniciativa de Defensa Estratégica. Estos casos me sirvieron para ejemplificar tanto el potencial como los límites del liderazgo retórico moderno.

Quizá la modificación más importante de las perspectivas, al pasar del artículo al libro, sea la manera de abordar las concepciones sobre la Constitución que sirven de fundamento a las prácticas retóricas alternas que las expresan. En el libro sugería que la comprensión y las prácticas modernas se sobreponen

a las tradicionales, antes que reemplazarlas simplemente. Imagino la política estadounidense como un texto en capas: sitúo los problemas de la política contemporánea en los espacios teóricos entre las capas de concepciones sobre la Constitución. En esos espacios se vuelven visibles los dilemas de los gobiernos contemporáneos.

Todos los presidentes contemporáneos enfrentan esos dilemas sistémicos de gobierno: el mismo poder que parece requerirse para efectuar cambios, hace más probables las crisis de confianza; el mismo poder que promete una administración más llena de energía, hace más probable la mutabilidad de la ley; el mismo poder que pone en manos del pueblo las decisiones de gobierno, hace más probable la decadencia del discurso político. Estos y otros dilemas persistentes surgen de las lógicas en competencia de una Constitución antigua y de una concepción sobre la Constitución sobrepuesta y relativamente nueva. El liderazgo del presidente Reagan ilustró muy bien esa ambivalencia. En muchos sentidos, Reagan es el mejor ejemplo de lo que ha llegado a ser el liderazgo para Estados Unidos en el siglo XX (Tulis, *op. cit.*, capítulo 7).

Debido quizás a que los dilemas de una presidencia híbrida fueron tan manifiestos en el periodo de Reagan, o a que las críticas al liderazgo popular se abrieron paso hasta la cultura política, los sucesores de Reagan han tratado de alterar la práctica presidencial con el propósito de atenuar los dilemas comunes del liderazgo. Las nuevas prácticas y las nuevas concepciones no se expresaron en público; en realidad, es dudoso que los presidentes Bush o Clinton fueran (o sean) conscientes de las dificultades teóricas del liderazgo, o de las mejores razones para ejercer sus propias nuevas prácticas. Ambos encontraron, por así decirlo, nuevas prácticas en el transcurso de su periodo, y no tanto gracias a un diseño cuidadoso. La falta de atención intelectual al problema, la incapacidad de describir y defender públicamente las nuevas prácticas y el fracaso en mantener las existentes, pueden ser pistas de un problema más profundo en cada una de sus administraciones; no obstante, en estas nuevas prácticas podemos discernir esbozos de una mejor concepción del liderazgo presidencial.

La clave para modificar el concepto de la presidencia retórica es comprender que no se puede regresar al orden constitucional del siglo XIX, ni radicalizar o intensificar satisfactoriamente las técnicas del liderazgo popular del siglo XX.

De alguna manera, lo mejor que podemos hacer es combinar las versiones moderadas de las concepciones de liderazgo de ambos siglos. A contrapelo de la teoría más antigua, debemos reconocer que la retórica destinada directa y rutinariamente al público es una característica esencial de gobierno; pero, en contra de la actual concepción de liderazgo popular, debemos comenzar por construir una nueva forma de retórica, que sea popular y constitucional al mismo tiempo. En las innovaciones retóricas de los inicios de las presidencias de Bush y Clinton, se vislumbran esbozos de un nuevo discurso constitucional.

Al principio de su presidencia, George Bush trató de abandonar el estilo de liderazgo de Reagan. Como lo hizo notar un sagaz comentarista: “Reagan hizo que la presidencia retórica causara furor en Washington. ¿De qué otra forma podría actuar efectivamente un presidente si no era pasando sobre el Congreso para dirigirse al pueblo estadounidense? Se suponía que la primera prioridad del presidente era incitar al pueblo a la acción, pero no era la de Bush. Según palabras de un funcionario de la Casa Blanca, ‘Esta es la presidencia menos retórica que pueda haber’ ” (Barnes: 13).

En su primer año, Bush hizo un número considerablemente menor de discursos importantes que Reagan; además, al dejar la parte más importante de la retórica popular en manos de sustitutos como William Bennett, y al poner a su principal estratega político, Lee Atwater, a cargo del Comité Nacional Republicano, y no en la Casa Blanca, Bush restableció la importante distinción entre gobernar y hacer campaña.

Así, en muchos sentidos, Bush recordaba más al funcionario constitucional de la primera Constitución que al presidente retórico de la segunda. Con todo, no debemos exagerar esta comparación. Como los presidentes de la primera Constitución, Bush parece haber comprendido que la retórica popular es un problema, no una panacea; sin embargo, a diferencia del presidente idealizado en esa Constitución, Bush, aparentemente, no supo con qué sustituir la retórica popular, o cómo hacerlo evidente. En cuanto funcionario constitucional, el presidente necesita una retórica de principios, una forma de discurso que interprete el sistema de gobierno, sus principios constitutivos y sus tendencias políticas. Bush no pareció entender esto en el momento mismo en que su ejercicio parecía apuntar en esa dirección.

Considérese el primer Informe sobre el Estado de la Unión hecho por Bush. El presidente comenzó su discurso como un funcionario constitucional: “Esta noche, vengo, no para hablar acerca del ‘estado del Gobierno’, no para detallar cada nueva iniciativa que planeamos para el año próximo ni para describir cada partida del presupuesto; estoy aquí para hablarles, a ustedes y al pueblo estadounidense, acerca del estado de la Unión, acerca de nuestro mundo, de los cambios de los que hemos sido testigos, de los desafíos que enfrentamos; y de lo que eso significan para Estados Unidos”.¹

Después de ese promisorio comienzo, Bush siguió adelante como un presidente retórico con dificultades para expresarse, recitando un breve catálogo de los extraordinarios acontecimientos que tenían lugar en Europa oriental y en todo el mundo, sin esforzarse casi por explicar su significado. El grueso del discurso fue la larga y aleatoria lista de nuevas propuestas legislativas y presupuestarias que el presidente acababa de prometer que evitaría. Para los propósitos de este artículo, más que el fracaso o la incoherencia de Bush lo más relevante fue su aspiración casi inadvertida (y desde entonces olvidada): elaborar un discurso de principios en lugar de hacer una campaña sobre políticas.

A primera vista, parece que el presidente Clinton ha respondido al dilema de la Constitución híbrida de una manera muy diferente a la de Bush; en lugar de tratar de abandonar las prácticas modernas únicamente para verse arrasado por la continua demanda pública de ellas, Clinton adoptó la presidencia retórica mientras buscaba modificarla o reformarla. Lo mismo ocurrió con la concepción que el público tiene del liderazgo.

Al igual que Reagan y a diferencia de Bush, Clinton incorporó la habilidad y el talento mostrados en su campaña como elemento del liderazgo dentro de la Casa Blanca. Durante sus primeros meses en el cargo, experimentó de primera mano las dificultades de traducir al proceso de gobierno, las estrategias y técnicas de campaña; sin embargo, su respuesta a esas dificultades políticas no fue abandonar la concepción moderna de liderazgo, sino, antes bien, invitar al ex director de comunicaciones de Ronald Reagan, David Gergen, a ser su estratega principal. Gergen había trabajado para Nixon y Bush, lo mismo que

¹ “Text of the President’s State of the Union Message to the Nation”, 1990, *New York Times* febrero.

para Reagan, pero nunca antes para un demócrata. Se puede suponer que ningún operador político estaba tan familiarizado con las promesas y escollos de la presidencia retórica como David Gergen. Educado en las prácticas del liderazgo popular, cuando fue nombrado el Gergen de Clinton parecía más sabio que el Gergen de Reagan.

Gergen y Clinton aprendieron que una parte del poder de la presidencia retórica puede ser adaptada adecuadamente a las tareas del gobierno moderno sin muchos de los costos comunes del liderazgo popular. Para esto los presidentes deben lograr descubrir la manera de evitar, por una parte, el discurso visionario, utópico, que hace promesas exageradas y, por la otra, los discursos detallados sobre políticas, que parecen reemplazar y descartar la deliberación legislativa. Más concretamente, Clinton comenzó su periodo con un estilo de liderazgo que pareció darle cuerpo a las aspiraciones del propio Bush de un discurso con principios. Durante un breve tiempo, ese nuevo estilo de liderazgo tuvo cuatro atributos clave:

1. El presidente establece personalmente el rumbo y las prioridades mediante discursos importantes en los que hace énfasis en los principios sobre los cuales quiere que se construyan las políticas; más que en reglas, reglamentos o asignaciones concretos, en los medios para hacer realidad esos principios.
2. El poder ejecutivo en su conjunto recibe la tarea de preparar las políticas concretas que ilustran y ejemplifican los principios del presidente y proporcionan un centro de atención para las deliberaciones del Congreso.
3. El presidente y sus subordinados se reservan, para auditorios más pequeños y cuidadosamente seleccionados, los argumentos relacionados con los detalles y aspectos técnicos de las propuestas específicas.
4. Se invita al Congreso a deliberar, refinar, desarrollar o incluso reemplazar las propuestas concretas del presidente, siempre y cuando estén en consonancia con los principios expresados públicamente por éste.

Un estilo de liderazgo así fue muy patente al inicio de la campaña lanzada por el presidente para la reforma de la asistencia médica. En una sesión con-

junta del Congreso, televisada a toda la nación, Clinton estructuró su discurso en torno a la expresión, ilustración y defensa de seis principios que él consideraba debían “plasmarse nuestros esfuerzos por reformar el sistema de asistencia médica de Estados Unidos: seguridad, simplicidad, ahorro, variedad, calidad y responsabilidad”.² El presidente explicó el significado de cada uno de esos principios, pero no resumió los detalles de su propuesta. El discurso no fue ni visionario ni específicamente referente a las políticas. Algunos comentaristas de noticieros, habituados a la presidencia retórica, sólo le encontraron defectos al presidente en esos terrenos, pero no lograron ver que aquella intervención podría haber llegado a ser la mejor de política nacional desde la Segunda Guerra Mundial, si Clinton no hubiese abandonado más tarde el estilo de liderazgo que acabo de esbozar. Tal como lo pronunció originalmente, el discurso restableció los términos del debate sobre la asistencia médica y, al mismo tiempo, dejó considerable libertad de maniobra para deliberaciones legislativas. El presidente invitó al Congreso a ofrecer sus propias propuestas concretas, siempre y cuando estuvieran a la altura de las pautas expresadas en su discurso.

En los días siguientes al discurso, el presidente y la primera dama, al igual que algunos consejeros, como Ira Magaziner, pusieron de manifiesto su gran dominio de los detalles cuando las propuestas específicas de la administración eran reveladas a los comités del Congreso y a otros públicos. En cada uno de esos ámbitos, las propuestas fueron ofrecidas como ejemplos de los principios expresados en el discurso principal, no como propuestas que necesitaran ser aceptadas tal cual. El presidente invitó a la deliberación, al mismo tiempo que intentaba estructurarla y dirigirla.

Desde luego, todos sabemos ahora que el plan de asistencia médica de Clinton fracasó y que, verosímelmente, su fracaso se relacionó con la realineación que significaron las elecciones de 1994. Es imposible demostrar algo contrario a los hechos, pero sugeriré uno que podría al menos ser aceptado como plausible. Si Clinton hubiese mantenido el estilo de liderazgo que he descrito, habría ganado la batalla por su plan para la asistencia médica. Sin duda alguna,

² “Address to a Joint Session of Congress on Health Care Reform, September 22, 1993”, *Weekly Compilation of Presidential Documents*, Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, vol. 29, 38, p. 1837.

el proyecto de ley aprobado habría sido diferente al que propuso, pero probablemente hubiera sido un mejor proyecto que el propuesto. Y, de haber sido ese el caso, el sistema, no sólo Clinton, habría ganado.

En los orígenes del plan de asistencia médica, el presidente Clinton descubrió que era imposible volver a la primera Constitución, aun queriendo. En lugar de intentar tal regreso, como lo hizo Bush, sólo para verse arrastrado por demandas nacidas de la segunda Constitución, las primeras acciones de Clinton parecieron poner por delante la segunda, infundiéndole principios tomados de la primera. Sin duda alguna, éstos pudieron haber sido expresados mejor y, lo que es más importante, sus dimensiones constitucionales pudieron haber sido más prominentes y mejor entendidas; sin embargo, tales aspiraciones estuvieron implícitas en la práctica, aun cuando hayan sido poco percibidas por el presidente y sus oyentes.

Aunque algunos de los discursos y actos del presidente Clinton revelan la concepción de liderazgo que acabo de esbozar, nunca hizo de esa concepción en sí misma un tema explícito para instruir al público; un presidente debe hacerlo si desea navegar con éxito por entre los dilemas de las dos constituciones. Sin instrucciones, los expertos en política y la opinión pública pueden caracterizar al presidente Clinton como ineficaz a la luz de la segunda Constitución. Con su guía, los estadounidenses podían llegar a reinterpretar y de ese modo reformar la presidencia retórica.³

Antes de analizar los rasgos generales de la presidencia retórica modificada, me gustaría subrayar que las estrategias sugeridas para el presidente han sido desarrolladas principalmente desde la perspectiva del sistema: sus necesidades, tendencias y patologías. Demasiados estudiosos de la presidencia examinan el sistema de gobierno en su conjunto, desde la perspectiva del presidente, sus necesidades, los objetivos de sus partidarios y su propia capacidad para prevalecer sobre otros actores constitucionales. Desde la perspectiva presidencial, el único problema retórico sobresaliente es este: ¿podrá mi habilidad para

³ Esto es necesario para que el Presidente establezca su autoridad. Para una mejor discusión del concepto de la autoridad presidencial: Sknowronek, Stephen, *The Politics Presidents Make: Leadership from John Adams to George Bush*, Cambridge, 1993, Harvard University Press, capítulo 2.

persuadir al público favorecer la consecución de mis objetivos políticos? Sin embargo, desde una perspectiva sistémica, nuestra pregunta es muy diferente: ¿cómo puede un presidente contribuir mejor al proceso político en su conjunto? Y ciertamente, desde la perspectiva del sistema de gobierno, en ocasiones es bueno que el presidente fracase.⁴

Habiendo subrayado el punto de que no se debe igualar automáticamente los intereses del presidente en un sistema de gobierno con los intereses del sistema de gobierno, permítanme sugerir que *en nuestro actual marco político, los intereses del presidente y los del sistema de gobierno se combinan*. La victoria republicana de 1994 fue tan amplia y la habilidad de los republicanos para interpretar esa victoria tan efectiva, que al presidente Clinton se le dificulta cada vez más distinguir satisfactoriamente sus políticas preferidas de las de los republicanos.⁵ Si fuese un liberal confeso, que se inclinara por el Estado benefactor, perdería. Si imita el asalto republicano contra el Estado benefactor, también pierde, si no en la reelección, entonces en un sentido más importante: su lugar en la historia, que quedaría como el de un republicano. Probablemente las estrategias partidarias ya conocidas no logren asegurar la autoridad histórica de Clinton, en el sentido que da al término Stephen Sknowronek; sin embargo, si se revisa el contenido del Contrato con Estados Unidos, en la forma queda suficiente libertad de maniobra política para la interrogante presidencial. La preocupación tradicional de los republicanos por conservar la Constitución se ve subvertida por la manera con que se proponen usar e institucionalizar el poder. La posición estratégica política más fuerte de Clinton sobre los republicanos es un punto de vista desde la propia Constitución. La victoria partidaria de los republicanos congresistas hace posible, al menos temporalmente, una presidencia que, en ciertos aspectos importantes, se encuentra sobre el partidismo.

⁴ El partidismo institucional sigue siendo una de las deficiencias principales en estudios sobre la política americana. Trato este tema en *The Rethorical Presidency*, pp. 9-13. Incluso la mejor y más reciente publicación sobre la presidencia, Sknowronek's, *The Politics Presidents Make*, perpetúa este problema.

⁵ La mejor evidencia de un realineamiento, no es la afiliación partidaria de servidores públicos sino mantener el contenido de la retórica política. Cuando los demócratas empezaron a hablar como republicanos, los republicanos ya habían ganado.

En esta coyuntura política, el presidente podría utilizar su posición de autoridad para reinterpretar los propósitos del liderazgo presidencial y su relación con el Congreso. He aquí un esbozo de los temas que podrían contradecir o negar una retórica así:

1. El presidente podría explicar a la ciudadanía que los diversos poderes fueron diseñados para contar con diferentes cualidades o capacidades en el manejo del gobierno. Ninguno de los tres poderes tiene todas esas cualidades. Tradicionalmente se creyó que el presidente estaba mejor capacitado para actuar con rapidez y firmeza, mientras que el Congreso lo estaba para deliberar —no sólo sobre la negociaciones— y para mostrar mejor el razonamiento que debe esgrimirse ante el público sobre los méritos de las políticas públicas. Las responsabilidades del liderazgo del presidente se incrementaron a lo largo de la historia con el propósito de cumplir mejor los compromisos de la Constitución, con capacidad para actuar y deliberar. Así, durante largos periodos de la historia estadounidense, a la acción del Congreso le ha faltado insólitamente, el aguijón del liderazgo presidencial.
2. En la actualidad, al Congreso no le falta ni capacidad ni voluntad para actuar. El problema reside en que el Congreso se muestra demasiado dispuesto a aprobar la legislación sin deliberar al respecto. Es sorprendente que muchos de sus nuevos miembros (algunos de los cuales nunca antes habían participado en la legislación nacional) consideren que su tarea les exige legislar sobre sus promesas de campaña sin discutir la legislación vigente. En realidad, muchos están dispuestos a enmendar la Constitución sin discutirla. Se trata de un liberalismo llevado al peor extremo. Mientras que Woodrow Wilson y Frank Delano Roosevelt necesitaron recrear con gran oficio la concepción estadounidense del Poder Ejecutivo, con el propósito de superar las excesivas deliberaciones, actualmente necesitamos fomentar una mayor deliberación como correctivo de la demasiada energía encaminada a la acción. Tanto la primera innovación del liderazgo presidencial en las políticas como la necesidad actual de un estilo de liderazgo muy diferente son congruentes con la propia Constitución. El problema no

es una Constitución vigente, sino un gobierno vivo que busca preservar los principales compromisos de la Constitución perpetua; a saber: un correcto equilibrio entre la capacidad para actuar, una impartición firme de la ley, la protección de los derechos por una parte, y la deliberación por la otra.

3. En el nuevo orden constitucional, los presidentes tienen nuevas responsabilidades:
 - a) Los presidentes no necesitan establecer la agenda política si el Congreso es capaz de hacerlo. No existen razones por las que, en una república, los presidentes deban responder por la agenda del gobierno nacional. Desde luego, los presidentes continuarán teniendo objetivos partidarios propios y objeciones partidarias a las iniciativas legislativas; pero, en las condiciones presentes, el carácter de ese partidismo puede cambiar. Los presidentes pueden desviar la atención del público de la responsabilidad presidencial por la legislación a la responsabilidad presidencial por la integridad del sistema.
 - b) Los presidentes pueden hacer énfasis en su responsabilidad histórica por la protección de las minorías ante la tiranía de las mayorías autoritarias. Ello entrañaría el veto de una legislación que violase los derechos constitucionales, así como mensajes de veto más cuidadosamente redactados para defenderse de tales actos.
 - c) Los presidentes pueden ejercer una nueva forma de veto —un veto condicional— para obligar al Congreso a deliberar más sobre una legislación que, aunque podría no estar violando derechos, fuese aprobada precipitadamente. Entre las facultades de un presidente está el vetar un proyecto de ley y, al mismo tiempo, invitar al Congreso a volver a someter una versión mejorada que él prometería firmar de cumplirse ciertas condiciones específicas. El objetivo de este ejercicio es invitar a una mayoría simple a hacer un mejor trabajo sin requerir para ello de una mayoría calificada. Una vez más, un mensaje de veto sería el instrumento de esta nueva forma de liderazgo deliberativo. Los presidentes dejarían claro que están dispuestos a firmar una legislación que les desagrade

siempre y cuando haya integridad en el proceso deliberativo. A esto se le podría llamar el punto de vista neowhigiano⁶ presidencial.

- d) Los presidentes deberían utilizar su retórica para responsabilizar al Congreso de las pautas que éste establezca para sí mismo y de las pautas implícitas en la Constitución. El informe sobre el estado de la Unión sería un medio especialmente adecuado. Sus temas serían las patologías y el desempeño del Congreso (y una evaluación de los desafíos de la política exterior), más que una agenda de política partidaria. Los presidentes deberían insistir en que las únicas respuestas oficiales al informe sean las surgidas en el propio proceso deliberativo del Congreso (como lo fueron durante la administración de George Washington), y no las de los dirigentes de un partido opositor. Por supuesto, el Congreso está controlado por el partido opositor, pero es importante que quien responda al informe hable por el Congreso en su conjunto, como el presidente habla por el Poder Ejecutivo en su conjunto. Esto es más importante de lo que podría parecer a primera vista. La respuesta oficial al informe de Clinton sobre el estado de la Unión en 1995, una pieza de retórica establecida por la Constitución, fue hecha por el gobernador de un estado y televisada desde el palacio de gobierno de Nueva Jersey. Es difícil restablecer un discurso político bien fundado cuando la forma misma de la presentación revela una perversión de las relaciones constitucionales básicas: por medio del uso de la legislatura estatal de un gobernador republicano a manera de estudio cinematográfico, la presidencia queda reducida a líder de un partido y la función de la deliberación entre las ramas del poder se transforma en una campaña política basada en un estado. El hecho de que sólo unos cuantos miembros de la élite forjadora de la opinión pública se mostraron ofendidos por ello, si acaso los hubo, es una muestra del grado de degradación del discurso constitucional en nuestra época.

⁶ Del inglés *Whig* partido político del siglo pasado, predecesor del actual Partido Republicano.

- e) Los presidentes deben alentar al Congreso a que éste responda a sus discursos y a sus iniciativas de manera formal y por escrito. Los textos escritos, en particular cuando son redactados por los oponentes políticos, ofrecerían al presidente grandes recursos en su intento por lograr que el Congreso rinda cuentas y sea más responsable en función de la Constitución; además, ofrecen ocasión para la deliberación pública y para su restricción. Hacer que el discurso sea más formal también ayuda a lograr que el gobierno sea menos una extensión directa de los diálogos radiales y los televisivos.
4. Los presidentes necesitan plantear interrogantes constitucionales respecto a ciertas políticas y directrices de política en particular. Con lo anterior no quiero decir que los presidentes deberían preocuparse de si la Suprema Corte revocará alguna ley propuesta, sino, antes bien, que el presidente necesita revivir una forma de discurso en la que interprete la Constitución como una ventana a la identidad estadounidense y utilice esa interpretación para cambiar (y mejorar) los términos del debate público. La mayoría de los ciudadanos no se dan cuenta de que existe una amplia gama de asuntos que, aunque mencionados en la Constitución, no pueden ser resueltos mediante la ley o la intervención de un tribunal. La mayoría de los ciudadanos tampoco se dan cuenta de que existe una prolongada y fructífera tradición de desacuerdo entre las ramas del poder —que se está eclipsando— acerca del significado de la Constitución. Parte del proyecto de reconstrucción de la toma de decisiones sería lograr reconstitucionalizar el discurso político.

Mencioné que adoptar el tipo de estrategia retórica aquí esbozada beneficiaría políticamente al presidente. Si estoy en lo cierto, ello sólo significa que esta estrategia es políticamente posible en un sentido en que no lo era hace apenas unos años; sin embargo, la argumentación para apoyar lo deseable de tal estrategia no reside en sus ventajas para el presidente, sino, en cuán prometedor puede ser para el sistema de gobierno. A muchos les ha preocupado que los

estadounidenses hayan olvidado cómo hablar sobre la política. Lo que justifica una teoría neowhigiana de la presidencia es, más que nada la necesidad de ayudar al presidente en turno a recuperar y mejorar el discurso democrático.⁷

¿Puede un solo hombre reformar un sistema de gobierno? ¿Puede un presidente superar la oposición de estructuras muy profundas y ajenas al propio gobierno, como los cambios tecnológicos de los medios de comunicación masivos y otras nuevas formas de comunicación? No se sabe; pero cualquier cambio que sea posible requiere una nueva clase de retórica presidencial y una nueva educación cívica. Las observaciones y sugerencias que hago en este artículo las ofrezco a manera de modificaciones deseables de nuestras actuales prácticas de gobierno, al igual que como modificaciones de mis ideas sobre el gobierno expresadas en el libro *The Rhetorical Presidency*; pero, en lo que respecta a la necesidad global de una nueva educación política y a la dificultad para establecerla, no tengo nada nuevo que añadir a aquel libro. Permítaseme concluir simplemente repitiendo lo que dije en él:

[...] gobernantes y gobernados necesitan una brújula teórica a fin de poder evaluar el ejercicio apropiado e inapropiado del poder. Los ciudadanos de un sistema de gobierno reformado, regulado por esa brújula, serían capaces de juzgar las categorías retóricas con las que el poder se expresa, se defiende y se entiende. Su presidente podría aprovecharse de una tradición política que ofrece modelos retóricos de principios, visión y silencio.

No podemos sobreestimar las dificultades para concebir y fomentar un sistema de gobierno de ese tipo; sin embargo, la tarea fundamental que enfrenta Estados Unidos en el presente, más que jugar con incentivos y la carencia de éstos, es proporcionar a los ciudadanos una nueva educación política (Tulis, *op. cit.*: 204). 

⁷ Compárese Kenneth Cmiel y Roderick O. Hart.

BIBLIOGRAFÍA

- “Address to a Joint Session of Congress on Health Care Reform, Sept. 22, 1993”, *Weekly Compilation of Presidential Documents*, Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, vol. 29, núm. 38, p. 1837.
- Cmiel, Kenneth (1990), *Democratic Eloquence: The Fight over Popular Speech in Nineteenth Century*, Nueva York, Willian Morrow and Co.
- Hart, Roderick (1994), *Seducing America: How Television Charms the Modern Voter*, Nueva York, Oxford University Press.
- Medhurst, Martin J. (coord.) 1996, *Beyond the Rhetorical Presidency*, Texas A y M University Press, College Station.
- Sknowronek, Stephen (1993), *The Politics Presidents Make: Leadership from John Adams to George Bush*, Cambridge, Harvard University Press, capítulo 2.
- “Text of the President’s State of the Union Message to the Nation” (1990), *New York Times*, febrero.
- Tulis, Jeffrey K. (1987), *The Rhetorical Presidency*, Princeton, N.J., Princeton University Press.